

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ARJ CONSTRUCTORA S.A.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 15:00 del día viernes veinte y tres de Junio del 2017 en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Ismael Solis, Conjunto Valle Cartago, Casa No. 31 y Alfredo Luna Tobar, de esta ciudad de Quito, domicilio donde funciona la Compañía ARJ CONSTRUCTORA S.A., la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ARJ CONSTRUCTORA S.A., con la asistencia del señor ingeniero civil Luis Armando Jurado Cervantes, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada una; y el señor ingeniero civil Luis Rodrigo Jurado Zaldumbide, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada una.

Como los asistentes representan la totalidad del capital social, estos deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ARJ CONSTRUCTORA S.A., nombrando como presidente para esta junta al ingeniero civil Luis Armando Jurado Cervantes, para que se trate como único punto, la presentación de informes de Gerente General de la compañía referente al ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.

La junta, procede a efectuar el correspondiente alistamiento de los accionistas asistentes a esta reunión, con lo cual siendo las 15:00 se constata que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado.

El presidente de la Junta, considerando que en esta reunión está representada la totalidad del capital social pagado declara instalada y abierta la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el punto señalado.

El señor ingeniero civil Luis Armando Jurado Cervantes, presidente de la junta, propone que se proceda a dar los informes referentes al ejercicio económico de la compañía, por parte del ingeniero civil Luis Rodrigo Jurado Zaldumbide como Gerente General.

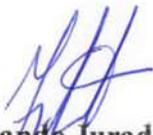
El presidente de la junta propone que se constituyan en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la Compañía ARJ CONSTRUCTORA S.A, correspondiente al ejercicio 2016.
2. Conocer y resolver acerca de los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver el destino de las utilidades y/o pérdidas.

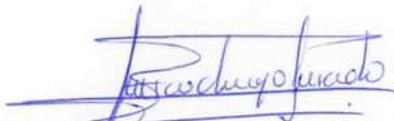
En conocimiento de la agenda, la Junta General, por unanimidad, adopta las siguientes resoluciones:

1. Aprobar el informe presentado a la Junta por el Gerente General de la Compañía ARJ CONSTRUCTORA S.A.
2. Aprobar, por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. En lo referente a la utilidad será reinvertida en la empresa.

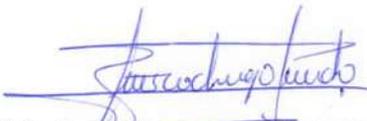
No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma la cual es aprobada por unanimidad. La sesión termina a las 16:38 horas.



Ing. Civil Luis Armando Jurado Cervantes
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Civil Luis Rodrigo Jurado Zaldumbide
GERENTE GENERAL



Ing. Civil Luis Rodrigo Jurado Zaldumbide
ACCIONISTA



Ing. Civil Luis Armando Jurado Cervantes
ACCIONISTA